

Guatemala, 19 de septiembre del 2014



[Handwritten signature]



Monseñor Rodolfo Valenzuela Núñez
Presidente, Conferencia Episcopal de Guatemala
Calzada Roosevelt Km. 15 4-54, Zona 3
Mixco, Guatemala

Monseñor Valenzuela:



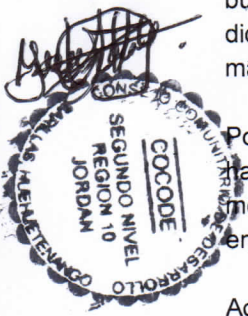
Con fecha 25 de julio del presente año, fuimos recibidos en las instalaciones de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado por el Licenciado Nery Rodenas, Director de la misma.

En esa ocasión fuimos escuchados y muy bien atendidos por el Licenciado Rodenas en cuanto a la solicitud que planteamos sobre la intervención de la Iglesia Católica para poner fin de una vez por todas al conflicto social de Santa Cruz Barillas.



Gracias a esa intervención, nos citaron los representantes de la Oficina de Naciones Unidas en Guatemala para informarnos que dentro de muy poco se llevará a cabo una mesa de diálogo con los actores involucrados para encontrar la solución a dicho conflicto.

Nuestra nota obedece en esta ocasión en solicitar a la Conferencia Episcopal de Guatemala, sus buenos oficios para que la persona que sea designada por la Iglesia Católica como Observador en dicho proceso, adopte una actitud que permita acuerdos entre los barillenses para que no haya más violencia, lo cual consideramos dará como resultado la paz que tanto anhelamos.



Por otro lado, pedimos que permitan sea respetada la voluntad de las comunidades para que se haga el proyecto hidroeléctrico, pues su ejecución traerá el desarrollo a nuestras comunidades por medio de las regalías que nos proporcionarán y por medio de la introducción del servicio de energía eléctrica, con el cual no cuenta aún el 40% de nuestro pueblo.

Agradecemos muy especialmente su atención.

Atentamente,



Líderes Representantes de los Consejos
Comunitarios de Desarrollo
Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

